

BASES DEL CONCURSO “EN PLAN PLANETA”

PROYECTO COLABORATIVO DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CASTILLA-LA MANCHA, LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CASTILLA-LA MANCHA, EL CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CENEAM) DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, Y OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL PAÍS

1. Objeto

Las presentes bases tienen como objeto convocar el concurso «En Plan Planeta».

2. Objetivos

El concurso «En Plan Planeta» tiene como finalidad sensibilizar al alumnado sobre los grandes retos ambientales actuales y fomentar su implicación activa para afrontarlos, integrando el análisis crítico, la acción transformadora y el compromiso con la sostenibilidad en el día a día de la comunidad educativa.

Los objetivos específicos son:

- Aprender a buscar, seleccionar y contrastar información veraz y de calidad sobre cuestiones ambientales.
- Desarrollar un espíritu crítico frente a la desinformación, identificando bulos y prejuicios relacionados con la crisis climática.
- Reflexionar sobre la realidad ambiental, tanto del entorno más próximo como de los desafíos globales, para comprender su complejidad e interconexión.
- Promover hábitos, valores y actitudes comprometidos con modos de vida sostenibles, integrando la ética y la responsabilidad individual y colectiva.
- Impulsar acciones concretas y transformadoras en el centro educativo y su entorno, demostrando que la comunidad educativa puede contribuir de manera significativa a la lucha contra la crisis climática.
- Fomentar una ciudadanía corresponsable, participativa y cohesionada, capaz de actuar de forma colaborativa ante los retos ambientales.
- Desarrollar destrezas comunicativas, tanto orales como escritas, para argumentar y compartir soluciones y experiencias.
- Trabajar las ideas principales sobre el conocimiento científico en materia de cambio climático: Es real, somos nosotros, consenso científico, es malo, hay esperanza.

3. Descripción del concurso

El concurso va dirigido a todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha, con el objetivo de abordar la actualidad ambiental que se publica en los medios de comunicación y relacionarlo con los grandes retos ambientales a los que nos enfrentamos. De manera lúdica, pero rigurosa y científica, integrando el uso de nuevas tecnologías y abordando la temática desde la situación aprendizaje propuesta, pretendemos reflexionar sobre el papel que tenemos en las crisis ambientales y la importancia de actuar para contribuir a la mejora de

nuestro entorno más cercano y por consiguiente del planeta, partiendo de lo local hacia lo global.

Para que el éxito del concurso llegue a todos los rincones de nuestra comunidad, animamos a la participación de todo el alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria de la región, y para que la acción y la actuación sean eficaces en la mejora de nuestro entorno, consideramos imprescindible la implicación del personal docente de diferentes ámbitos: científico, digital y tecnológico, social e histórico, de comunicación oral y escrita... Competencias específicas y descriptores, saberes básicos y rúbricas de evaluación serán proporcionadas junto con el material de trabajo en cada fase de desarrollo del concurso, para que el personal docente cuente con todas las herramientas para poner en marcha el aprendizaje y a la vez la participación en el concurso.

El concurso será dinamizado y coordinado en todo momento por personal experto en comunicación y medio ambiente. Toda la información sobre la dinámica, las diferentes fases, las conexiones y el material necesario para trabajar en el aula será proporcionado vía correo electrónico a los centros que se inscriban en el enlace proporcionado.

Por otro lado, todas las consultas y dudas podrán resolverse en el siguiente buzón de correo estrategia.ea.clm@jccm.es.

4. Destinatarios.

Estudiantes de 4º de Educación Secundaria Obligatoria de Centros Educativos de Castilla-La Mancha, acompañados por profesorado responsable.

5. Inscripción.

El profesorado responsable deberá cumplimentar el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace hasta el **3 de octubre de 2025**: <https://us1.list-manage.com/survey?u=50cdbdbff500d38729e368229&id=e93e9e4617&attribution=false>.

Cada equipo está formado por el alumnado de un grupo de 4º ESO, no pudiendo adherirse alumnado de otros grupos. Podrán participar varios equipos por centro educativo. Cada equipo recibirá un código de confirmación de inscripción, que será utilizado por el equipo para identificarse en las sesiones virtuales del Kahoot.

6. Duración.

El concurso durará desde octubre de 2025 hasta mayo de 2026.

7. ¿Cómo se integra curricularmente?

Con el fin de facilitar la integración de la actividad en las asignaturas, se adjunta su relación con las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos para cada una de las siguientes seis materias que se abordarán en el concurso (ver anexo I):

- Cultura Científica
- Ciencias aplicadas a la actividad profesional
- Geografía e Historia
- Lengua Castellana y Literatura
- Biología y Geología
- Digitalización

Además, se incluye una situación de aprendizaje diseñada para integrarse en las seis asignaturas anteriores (ver anexo II). La situación de aprendizaje, con todo el material de apoyo complementario, está disponible también en la web del concurso: <https://educacionambiental.castillalamancha.es/node/4404>

8. Requisitos técnicos para participar.

- Plataforma Zoom para videoconferencias.
- Sistemas de audio y video conectado y adecuado.
- Conexión a internet

9. Desarrollo y fases del concurso.

Fase 0: Inscripción en el concurso.

Fase 1: Esta fase consta de dos sesiones.

-Sesión 1: Explicación al alumnado de la dinámica del concurso y reflexión sobre fake news y la importancia de la veracidad de la información y la búsqueda de fuentes fiables. Esta sesión la realiza el profesorado en el aula con el alumnado de forma autónoma a lo largo del mes de octubre, pudiendo apoyarse en la documentación recogida en la web del concurso: <https://educacionambiental.castillalamancha.es/node/4404>

-Sesión 2: Concurso Kahoot para seleccionar los centros participantes en la fase del concurso 2 A, que tendrá lugar el **viernes 24 de octubre a las 10:00**. Preguntas sobre aspectos recogidos en algunas de las noticias de actualidad seleccionadas o sobre los materiales del concurso (Cuñadopedia, juego ¿Cuánto sabes de cambio climático?...).

Se compartirá previamente en la web del concurso una selección de noticias de temática ambiental sobre las que versarán las preguntas. Cada equipo jugará de forma conjunta. Los 8 equipos que más puntuación obtengan participarán en la fase 2 A. En el caso de que participen más de 8 centros educativos, solo podrá estar en esta fase un equipo de cada centro educativo. Todos los equipos, incluidos los seleccionados en la fase 2A, seguirán participando en la fase 2 B.

Fase 2 A: Esta fase consta de 3 sesiones.

Se realizará un sorteo para la configuración del cuadro final de los 8 centros seleccionados en la fase 1. Se irán realizando eliminatorias por parejas de equipos, uno contra uno. Quien

gane, pasará de ronda, hasta llegar a la gran final. Así, antes de llegar a la final se jugarán los cuartos de final, las semifinales y la final. El centro ganador de esta fase virtual jugará la gran final presencial de la fase 3.

Todas las sesiones serán dinamizadas por la organización y se realizarán de forma virtual por videoconferencia, teniendo los centros que acordar el día y la hora dentro del intervalo temporal propuesto por la organización.

- **Sesión 1:** Cuartos de final de fase 2 A. Enfrentamientos 1 contra 1 según cuadro resultante por sorteo entre los 8 centros que más puntuación hayan obtenido en el Kahoot de la primera fase.
- **Sesión 2:** Semifinales de fase 2 A. Enfrentamientos 1 contra 1 según cuadro resultante entre los 4 centros que quedan.
- **Sesión 3:** Final de la fase 2 A. Enfrentamiento 1 contra 1 según cuadro resultante entre los 2 centros que quedan.

La dinámica de juego se realizará a través de una conversación por videoconferencia con los dos equipos participantes en cada sesión. Cada equipo tendrá dos representantes, que serán los que harán las veces de portavoces y responderán a las preguntas. En cualquier caso, habrá pruebas en las que todo el alumnado podrá participar conjuntamente. Se irán sumando puntos en función del resultado de cada prueba. Habrá preguntas de selección directa sobre opciones cerradas y otras en las que hay que puntuar en base a la ejecución, como por ejemplo las de oratoria.

Los tipos de preguntas serán variados: sobre conocimientos, de oratoria, de argumentación y de búsqueda de información. Entre otras, podrán aparecer las siguientes:

-Preguntas sobre aspectos recogidos en algunas de las noticias de actualidad seleccionadas o sobre los materiales del concurso (Cuñadopedia, juego ¿Cuánto sabes de cambio climático?...), y que el alumnado deberá haber leído previamente. Selección directa sobre opciones cerradas.

-La noticia loca: se dan dos titulares de noticias y los participantes tienen que decir si las dos son verdaderas, las dos son falsas o si una es verdadera y la otra falsa. Selección directa sobre opciones cerradas.

-Ahora vas y lo defiendes: habrá dos posturas enfrentadas y un representante de cada equipo deberá, en un minuto, defender la que le toque por sorteo. Puntuación de jurado. Por ejemplo:

*Yo no puedo hacer nada para combatir el cambio climático

*Cada uno de nosotros podemos hacer mucho para combatir el cambio climático.

-¿Y esto de dónde es? Se ponen cuatro imágenes de distintos elementos del patrimonio natural o cultural y hay que decir, por ejemplo, cuál es de España, o cuál está en Cantabria, o cualquier otra pregunta sobre conocimiento general... Selección directa sobre opciones cerradas.

-¿Qué haría para combatir el cambio climático si yo fuera...? Se dan dos perfiles o personas conocidas concretas (por ejemplo, el Papa o la gerente del supermercado de tu barrio) y, por sorteo, cada participante tiene que explicar en un minuto qué haría, poniéndose en el papel del personaje que le haya tocado. Puntuación de jurado.

-Sabueso: Se formula un texto con distinta información encadenada, de forma que al final se realiza una pregunta. Quien responda antes correctamente a todas se lleva los puntos de la prueba. Se puede buscar en internet información, pero no utilizar herramientas de inteligencia artificial. Será necesario contestar bien a todas las preguntas recogidas para que se considere bien respondida la prueba, y cada equipo solo pondrá contestar una vez. Contestará primero quien ponga antes "sabueso" en el chat. Se irán contestando una a una. Si hay un error, el otro equipo tendrá oportunidad de responder hasta que finalice el tiempo de la sesión. Por ejemplo: *Según la Organización Meteorológica Mundial, ¿qué año ha sido el más cálido de toda la serie histórica? 168 años antes, una científica climatóloga estadounidense realizó un experimento demostrando que el dióxido de carbono (CO₂) era un gas de efecto invernadero, capaz de retener el calor del sol y aumentar la temperatura de la atmósfera. Sin embargo, durante mucho tiempo el reconocimiento por este hallazgo se lo llevó otro científico irlandés, que llegó a las mismas conclusiones unos años después y fue reconocido como la primera persona en mostrar experimentalmente el mecanismo del efecto invernadero. Las cuatro últimas letras del apellido de este científico coinciden con las 4 primeras de una herramienta de inteligencia artificial para generar imágenes. Su nombre es un acrónimo de una película de animación y el nombre de un artista español, que murió en una localidad española a una edad determinada. La edad de su fallecimiento coincide con el número atómico de un elemento químico. La descubridora de este elemento químico nació en una ciudad europea. Nombre de un país que tenga en su bandera los colores de la bandera de esta ciudad y traducción del griego de lo que significa el nombre de la criatura mitológica que aparece en el escudo de esta ciudad.*

Preguntas: 1-Año más cálido de la serie histórica en el planeta según la OMM; 2-nombre de la científica estadounidense y año en que realizó el experimento; 3-nombre y apellido del científico irlandés; 4-herramienta de IA para generar imágenes; 5-película de animación y nombre del artista; 6-localidad en la que murió; 7-edad a la que murió; 8-nombre del elemento químico coincidente con edad de fallecimiento; 9-nombre de descubridora; 10-lugar de nacimiento; 11-colores de bandera de la ciudad; 12-país que tenga esos colores en su bandera; 13-criatura mitológica que aparece en el escudo; 14-traducción del griego del significado que tiene ese tipo de criatura mitológica

Fase 2 B: Esta fase consta de 3 sesiones.

Esta fase contempla las siguientes sesiones:

-Cumplimentación de un formulario online en el que se aportará información de la acción transformadora que se realizará en el ámbito de la comunidad educativa y cuya misión será reflexionar y aportar soluciones a la crisis climática (anexo III). Fecha límite para presentarlo el día **5 de diciembre de 2025**.

-1 Kahoot con preguntas sobre aspectos recogidos en algunas de las noticias de actualidad seleccionadas o sobre los materiales del concurso (Cuñadopedia, juego

¿Cuánto sabes de cambio climático?...). Se dejará un tiempo de una semana para contestar, para que cada equipo lo realice cuando mejor le convenga. Cada equipo se identificará con el código recibido en la inscripción, que será el que tendrán que poner en el nombre de usuario del Kahoot, con el fin de contabilizar adecuadamente la puntuación obtenida. Cada equipo solo podrá realizar cada Kahoot una sola vez.

-Presentación de un póster resumen de la acción transformadora llevada a cabo por la comunidad educativa (anexo IV). Fecha límite para presentarlo **27 de marzo de 2026**.

El equipo que tenga más puntuación global resultado de la suma de los dos Kahoots realizados y las puntuaciones del formulario y el póster, jugará la final presencial de la fase 3, enfrentándose al ganador de la fase 2A.

Fase 3: Presencial. Gran final regional en el evento a realizar el día **17 de abril de 2026**.

Final general que se celebrará de manera presencial, enfrentando a los equipos finalistas de las fases 2A y 2B. Si el mismo equipo queda en primer lugar en la fase 2A y en la fase 2B, a la gran final acudirán el ganador de la fase 2A y el subcampeón de la fase 2A.

Al evento final se invitará como público a otros participantes en el concurso. En función del lugar del evento y su capacidad se podrá realizar una selección en función de la puntuación obtenida en el concurso. En la sesión se intercalarán preguntas del concurso con distintas intervenciones lúdicas y acciones festivas.

Fase 4: Presencial. Gran final nacional en el evento a realizar los días **7 y 8 de mayo de 2026**.

La gran final nacional del concurso “En Plan Planeta” tendrá lugar los días 7 y 8 de mayo de 2026 en una ubicación aún por determinar. Será un evento presencial y una jornada de convivencia entre los equipos ganadores de las distintas comunidades autónomas participantes. La organización se hará cargo de todos los gastos derivados.

Durante estos dos días, además de decidirse qué equipo se proclama ganador nacional, se desarrollarán diversas actividades educativas y lúdicas relacionadas con el cambio climático, la sostenibilidad y la acción transformadora. El objetivo de esta fase es visibilizar el trabajo desarrollado por los centros educativos a lo largo del concurso, fortalecer los lazos entre alumnado de diferentes territorios y fomentar un espíritu de cooperación, corresponsabilidad ambiental y ciudadanía activa.

El evento combinará dinámicas colaborativas con pruebas relacionadas con la temática del concurso, creando un espacio enriquecedor de aprendizaje colectivo, reflexión crítica y celebración compartida del compromiso climático.

10. Procedimientos en caso de pérdida de conexión a internet.

Responsabilidad del acceso a internet

Es responsabilidad de cada participante contar con una conexión a internet estable durante la fase online del concurso, realizada a través de la plataforma Zoom. Se recomienda realizar pruebas de conexión previas para minimizar el riesgo de desconexiones y comprobar que el

vídeo y el audio funcionan adecuadamente. La organización no suspenderá ni repetirá el concurso debido a problemas de conexión individuales.

Reconexión durante el concurso

En caso de pérdida de conexión, los participantes podrán reconectarse y reincorporarse al concurso en el momento en que logren restablecer su conexión. Sin embargo, el desarrollo del concurso continuará sin interrupciones y no se revisarán ni repetirán preguntas, respuestas o intervenciones anteriores. El participante retomará su participación desde el punto en que se reincorpore.

11. Premios.

El equipo ganador de la fase nacional disfrutará de una estancia en uno de los pueblos educativos gestionado por el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). La estancia tendrá lugar en Granadilla (Cáceres) o Umbralejo (Guadalajara), y permitirá al alumnado participante sumergirse en un completo programa de actividades de educación ambiental. Se desarrollará en la tercera semana del mes de junio, y tendrá una duración de cuatro días y tres noches, corriendo la organización con todos los gastos asociados: transporte, alojamiento, manutención y dinamización de actividades de educación ambiental.

12. Derechos de Imagen.

Al participar en el concurso, los estudiantes y sus tutores legales aceptan que las imágenes y vídeos tomados durante las actividades puedan ser utilizados con fines promocionales y educativos por la organización.

Los tutores de los participantes menores de edad deberán cumplimentar una autorización al respecto al inscribirse en el concurso.

13. Protección de datos.

Información básica de protección de datos	
Responsable	Dirección General Economía Circular y Agenda 2030
Finalidad	Gestión de las actividades encaminadas a la educación ambiental en la región.
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Revisión vigente desde 07 de Octubre de 2015.
Destinatarios	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/1179
-----------------------	--

14. Contacto.

Para cualquier consulta o información adicional, los centros educativos pueden contactar con el equipo organizador a través del siguiente correo electrónico: estrategia.ea.clm@iccm.es , indicando en el asunto *Concurso En plan planeta*.

¡Esperamos vuestra participación entusiasta en este desafío que nos permite aprender, reflexionar y actuar juntos por un planeta más sostenible!